

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 74 Lunes 25 de marzo de 2024 Sec. V-B. Pág. 15928

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de Lanzahíta (Ávila). Referencia C-0461/2020.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas. En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se indican a continuación las características y condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0461/2020
- Solicitante: Vicente Sánchez Sierra (***2869**)
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas a derivar de la Garganta Lanzahíta, mediante un pozo de toma y/o captación ubicado a escasos metros del citado cauce (margen izquierda), con destino a riego por gravedad de 0,06 ha de huerto y riego por goteo de 0,095 ha de árboles frutales en la parcela 15 del polígono 14 del término municipal de Lanzahíta (Ávila)
 - Caudal de agua solicitado: 0,7 l/s
 - Volumen máximo anual: 250 m3
 - Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-regadío
 - Cauce/Acuífero: Garganta Lanzahíta
 - Término municipal donde se localiza la actuación: Lanzahíta (Ávila)

El anuncio completo con las características y condiciones de la resolución otorgada puede consultarse en la página web: https://consultaweb.chtajo.es.

Madrid, 26 de febrero de 2024.- El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

ID: A240012611-1